

Factura Pequeño Contribuyente

LAURA VANESSA, CORDÓN CHINCHILLA
 Nit Emisor: 70771065
 LAURA VANESSA CORDON CHINCHILLA
 13 AVENIDA 17-73 COLONIA VILLAS DEL MARISCAL, zona 11,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 7182597
 Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE ENERGIA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CCA5E587-C6C0-4A96-9043-2BC7CE9612F7
 Serie: CCA5E587 Número de DTE: 3334490774
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2020 13:01:32
 Fecha y hora de certificación: 12-ago-2020 13:01:32
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020, SEGÚN CONTRATO DGE-67-2020.	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Ing. Rony Aureliano Jucup Solís
 Subdirector General de Energía




 Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía


Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía



Ingeniero ✓

Edward Enrique Fuentes López ✓

Director General ✓

Dirección General de Energía ✓

Ministerio de Energía y Minas ✓

Su Despacho

Señor Director: ✓

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020y 12-2020 del presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 12-2020 , aprobados y reformados por los Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14 , 28 de junio, 13, 31 Julio del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-67-2020** de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGE-67-2020, celebrado entre la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGIA del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Agosto de 2020.

Se detallan Actividades a continuación:

- a. Asesorar en el desarrollo de las actividades que se requieren en el Vicedespacho Encargado del Área Energética.

Tarea 1:

Redacción de oficios a solicitud de Viceministro del Área Energética dirigidos a diferentes entidades y departamentos del Ministerio de Energía y Minas, mismos que se describen a continuación:

- *Oficio DSVAE-112-2020*
- *Oficio DSVAE-113-2020*
- *Oficio DSVAE-114-2020*
- *Oficio DSVAE-115-2020*
- *Oficio DSVAE-116-2020*
- *Oficio DSVAE-117-2020*
- *Oficio DSVAE-118-2020*
- *Oficio DSVAE-119-2020*
- *Oficio DSVAE-120-2020*
- *Oficio DSVAE-121-2020*
- *Oficio DSVAE-122-2020*
- *Oficio DSVAE-123-2020*
- *Oficio DSVAE-124-2020*
- *Oficio DSVAE-125-2020*
- *Oficio DSVAE-126-2020*
- *Oficio DSVAE-127-2020*
- *Oficio DSVAE-128-2020*
- *Oficio DSVAE-129-2020*
- *Oficio DSVAE-130-2020*
- *Oficio DSVAE-131-2020*
- *Oficio DSVAE-132-2020*
- *Oficio DSVAE-133-2020*
- *Oficio DSVAE-134-2020*
- *Oficio DSVAE-135-2020*
- *Oficio DSVAE-136-2020*
- *Oficio DSVAE-137-2020*
- *Oficio DSVAE-138-2020*

- b. Asesorar en el desarrollo de la logística de organización de audiencias, reuniones de trabajo con personal del Ministerio, funcionarios e instituciones de Gobierno, instituciones privadas y Organizaciones Internacionales, apoyar en el seguimiento de los compromisos adquiridos.

Tarea 1:

Asesoramiento para logística y coordinación de reuniones programadas con diferentes entidades detalladas a continuación:

- Reunión con personal de Banco Internacional de Desarrollo –BID- Préstamo PET.
- Participación en Reunión sobre el tema BOREALIS.
- Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del INDE.
- Conferencia con Secretario Ejecutivo de OLADE.
- Reunión MINEX –Proyecto Mesoamérica.
- Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del INDE.
- Presentación de Presupuesto Abierto.
- Reunión de Seguimiento TRELEC- Plan de Electrificación Rural.
- Reunión para Creación de Ventanilla MARD en DGE.
- Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del INDE.
- Reunión -AMM- Política de Generación y Plan de Expansión de la Generación.
- Colegio Estomatológico de Guatemala-Cursos de Rayos X.
- CNEE, Licitación de Largo Plazo.
- Reunión ENEGUATE y Presidente de ANAM
- Reunión con la Empresa Transporte.
- EEGSA-Evolución de Tarifa.
- EEGSA- Electrificación Rural.
- TRECLEC-La Vega II.
- Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del INDE.
- Junta Directiva AGER.
- Reunión UPEM.
- Visita de Ministro de Ambiente y Recursos Naturales.

c. **Asesorar en la digitalización de expedientes, resoluciones, dictámenes y documentos del Vicedespacho del Área Energética.**

- Información y descripción de Documentos relacionados al Vicedespacho del Área Energética digitalizados durante el mes:

No. de Documentos	Tipo de Documento	Nombre de la Entidad
5	Hojas de Tramite Despacho Ministerial	MEM
11	Hojas de Tramite Vicedespacho	DGE
1	Notas de Entrega de Expedientes	Secretaria General MEM
27	Oficios Emitidos por Vicedespacho	
11	Oficios Recibidos de Diferentes Entidades	Organizaciones Públicas y Privadas.

d. **Asesorar en la logística de atención a funcionarios que visitan el Vicedespacho del Área Energética.**

Tarea 1:

Funcionarios que visitaron el Vicedespacho del Área Energética durante el mes:

- Ministro de Ambiente de Recursos Naturales
- Personal de AMEGUA
- Presidenta del Colegio Estomatológico de Guatemala
- Personal de la empresa TRANSNORTE